

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 1 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

1. Información General del Contrato

CONTRATO No.:	00084-2026		
CONTRATISTA:	LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO		
Nit o C.C. No.	91455953		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO (A) AMBIENTAL PARA SUMINISTRAR EL APOYO PROFESIONAL EN LAS ACTIVIDADES, PROYECTOS Y PROCESOS QUE SE GENEREN EN LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CAS.		
VALOR INICIAL:	\$ 18.554.140,00		
VALOR ADICIONAL:	\$ 9.277.070,00		
PLAZO CONTRATO:	CUATRO (4) MESES.		
PLAZO ADICIONAL:	DOS (2) MESES		
SUPERVISOR:	EDNA ROCIO CASTELLANOS MARTINEZ		
CARGO SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL		
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	15 de Enero de 2026		
FECHA DE SUSPENSIÓN 1-2-3: (Si existe más de 1 suspensión registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE REINICIO 1-2-3: (Si existe más de 1 reinicio registre en orden las fechas 1, 2, 3...)	NO APLICA		
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	14 de mayo de 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN 2-3-4: (Si existe una suspensión registre en orden las fechas de terminación 2, 3, 4...)	14 de Julio de 2026		
VALOR A PAGAR	(\$4.638.535,00)		
PERIODO DE PAGO:	Mayo 15 a Junio 14 de 2026		
PAGO No: (En Números)	5		

2. Información Financiera del Contrato

VALOR DEL CONTRATO:	\$18.554.140,00
VALOR ADICIONAL:	\$9.277.070,00
VALOR PAGO ACTUAL:	\$4.638.535,00
VALOR PAGADO (A la fecha del informe)	\$18.554.140,00
VALOR POR EJECUTAR	\$4.638.535,00

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 2 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

3. Control Pago de Seguridad Social.

PERIODO PAGO	No PLANILLA	PAGO SALUD	PAGO PENSIÓN	PAGO RIESGOS	V/PAGADO TOTAL
Enero	35906034	218.900,00	280.200,00	18.300,00	548.200,00
Febrero	36138026	218.900,00	280.200,00	18.300,00	548.200,00
Febrero (Ajuste)	36453172	16.100,00	20.600,00	1.400,00	44.900,00
Marzo	36723334	235.000,00	300.800,00	19.700,00	593.100,00
Abril	36736146	235.000,00	300.800,00	19.700,00	593.100,00
Mayo	37045551	235.000,00	300.800,00	19.700,00	593.100,00
Junio	37456754	235.000,00	300.800,00	19.700,00	593.100,00

(Recuerde que debe registrar todos los pagos de seguridad social que se realizan durante la ejecución del contrato y debe guardar el consecutivo mes a mes para cada pago: Enero – Febrero – Marzo – ETC ...)

4. Obligaciones Contractuales.

Por medio del presente se deja constancia que las actividades realizadas durante el periodo de pago son:

No.	Obligaciones Contractuales	Acciones Realizadas	Evidencias
1.	Contribuir en las actividades, proyectos y procesos que se generen en la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental que contribuyan al cumplimiento de las metas del Plan de Acción cuatrienal “Es tiempo de la Sostenibilidad” para la vigencia 2024-2027.	* Asistencia a la mesa de trabajo Sesión informativa Observatorio Geoespacial ANM	Anexo 1: Listado de Asistencia y Pantallazo
2.	Realizar la ejecución de las actividades de apoyo profesional en la supervisión e inventorias de contratos y convenios derivados de los proyectos adscritos y asignados a la dependencia, conforme a las cláusulas y anexos establecidos en ellos, así como diseñar, diligenciar y mantener actualizados controles utilizando las respectivas herramientas tecnológicas para generar alertas e informes sobre el estado actual de ejecución de los mismos. Al igual que revisar el documento y hacer el seguimiento al Plan Operativo, Plan de trabajo, Metodología, Cronograma de actividades y demás obligaciones de los contratos y convenios supervisados, que conlleven a la correcta ejecución del objeto vigilado.	* Participación en la mesa de trabajo CAS - ANM Coordinación Regional Bucaramanga con e fin de hacer el empalme con la nueva coordinadora regional y puntualizar las visitas conjuntas CAS - ANM a desarrollar en el segundo semestre de 2026	Anexo 2: Acta de reunión Y registro fotográfico
3.	Contribuir y brindar el apoyo profesional en la asistencia técnica y acompañar a la Corporación en el trámite de Concertación de los asuntos Ambientales de los POT, y PBOT y planes Parciales de los Municipios de la Jurisdicción, así como prestar asistencia en las solicitudes y atención de ciudadanos en	* Revisión Títulos Mineros Municipio de San Andres Sdr con el fin de apoyar una Solicitud de la Subdirección de Autoridad Ambiental	Anexo 3: Plano Títulos Mineros Municipio de San Andres Sdr

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 3 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

	materia ambiental y de planificación territorial, en los municipios de la jurisdicción de la Corporación, revisión documental, y demás actividades que se generen dentro del ordenamiento, regulación, control y planeación ambiental del territorio, así como participar en las mesas técnicas de trabajo con los diferentes municipios, entidades del orden departamental y nacional en temas relacionados con ordenamiento territorial		
4.	Realizar el estudio técnico que amerite las solicitudes y proyectar las certificaciones de carácter ambiental (mineras) conforme a los parámetros establecidos por la Circular SG-40002023E4000013 del 19 de enero de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y proyectar las respectivas certificaciones	* Revisión de documentación radicación de 4 solicitudes para la expedición de certificaciones mineras: 1210001374495126001, 1210009110978626001 1210009110978626002, 1210009110978626003	Anexo 4: Solicitudes de certificación minera radicadas, en la plataforma VITAL
5.	Radical en el aplicativo VITAL, las solicitudes certificaciones de carácter ambiental (mineras) conforme a los parámetros establecidos por la Circular SG-40002023E4000013 del 19 de enero de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	* Durante este periodo se radicaron las siguientes solicitudes mineras para el análisis SIG de las áreas protegidas 1210001374495126001, 1210009110978626001 1210009110978626002, 1210009110978626003	Anexo 4: Solicitudes de certificación minera radicadas, en la plataforma VITAL
6.	Publicar y notificar en el aplicativo VITAL las certificaciones de carácter ambiental (mineras) conforme a los parámetros establecidos por la Circular SG-40002023E4000013 del 19 de enero de 2023 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	* Durante le periodo se publicaron 4 certificaciones mineras en la plataforma VITAL 1210001374495126001, 1210009110978626001 1210009110978626002, 1210009110978626003	* Anexo 4: Certificaciones mineras expedidas Y cargadas en la plataforma vital
7.	Realizar la revisión del componente de títulos mineros en la concertación de los de los POT, y PBOT y planes Parciales de los Municipios de la Jurisdicción.	* Revisión Títulos Mineros Municipio de San Andres Sdr con el fin de apoyar una Solicitud de la Subdirección de Autoridad Ambiental	Anexo 3: Plano Títulos Mineros Municipio de San Andres Sdr
8.	Dar cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015, en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad, con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad, la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la CAS. Sus normas prácticas y procedimientos.	* Se dio cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información de la CAS	No Aplica

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 4 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

9.	Participar, asistir a las reuniones, inducciones y reinducciones que se programen sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre el Sistema de Gestión Integrado con el fin de generar actualización de los programas para la correcta ejecución del objeto contractual y las que se convoquen para el normal desarrollo del objeto contractual.	* No se asistió a jornadas de inducción o reinducción sobre salud y seguridad en el trabajo y sobre el Sistema de Gestión Integrado	* No aplica
10.	Realizar las actividades que le sean asignadas por el aplicativo CITA y mantener constantemente actualizada la información que requiere el aplicativo Centro de Información de trámites ambientales (CITA) de acuerdo a sus respectivos módulos de asignación.	* Se dio respuesta a los siguientes radicados CITA 7925.2026, 9386.2026, 10560.2026, 9437.2026, 9747.2026	* Anexo 5: Oficios de respuesta y pantallazo CITA
11.	Dar cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015, en la que se estipula que es deber de todo contratista efectuar las actividades y seguir los lineamientos en dicho manual el cual se haya incluido en el Sistema de Gestión Integrado de la Entidad, con el código M-PGT-001 el cual se reglamenta las políticas de seguridad, la información para equipos, instalaciones, redes e internet de la CAS. Sus normas prácticas y procedimientos.	* Se dio cumplimiento al manual de políticas de seguridad de la información adoptado mediante resolución No. DGL 00238 del 12 de marzo de 2015	* No aplica
12.	Presentar al momento de finalizar su objeto contractual con la entidad, un informe general del estado de los contratos y convenios en los que presto el respectivo apoyo de supervisión e interventoría, indicando las actuaciones realizadas, actividades por ejecutar, recomendaciones, y su respectivo estado actual de los mismos. Al igual que las demás actividades asignadas que no hayan concluido su terminación, entregando al líder de área y supervisión los correspondientes archivos y medios magnéticos y escritos la información generada en el ejercicio de su objeto contractual con la entidad.	* No se ha elaborado el informe general del contrato, ya que este se encuentra en ejecución	* No aplica
13.	Realizar las demás actividades que se requieran con relación al objeto contractual.	* Participación en la auditoría interna proceso misional de Planeación y Ordenamiento ambiental	Anexo : 6 Listado de Asistencia y Pantallazo

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 5 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

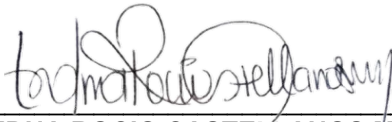
Así mismo, bajo la gravedad de juramento el SUPERVISOR certifica que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista y el pago de los aportes al sistema de seguridad social, Fondo de Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002. **Anexo planilla de pago Seguridad social**

En consecuencia, con base en los informes presentados por el Contratista, respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Corporación Autónoma Regional de Santander, el supervisor CERTIFICA el cumplimiento del contrato a satisfacción, en el periodo mencionado, y hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe en la ciudad de San Gil conforme a la fecha de presentación registrada en el formato F-PCT-026 ORDEN DE PAGO, la cual viene debidamente firmada por el supervisor y contratista.


LUIS ANDRÉS MARTÍNEZ CHAPARRO
C.C. 91,455.953

VoB. ING YADDY MARGARITA VELASCO


EDNA ROCÍO CASTELLANOS MARTÍNEZ
SUPERVISORA

VºBº ANDRÉS YESID GONZÁLEZ BUENO

Mediante el registro de sus datos personales en el presente documento usted autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de que lleve el control de ingreso o asistencia, lo contacte, consulte la información registrada en otras bases de datos o archivos de cualquier entidad pública o privada, nacional o internacional, adelante trámites ante autoridades y atienda requerimientos de entidades públicas o privadas y, en general, para que la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS cumpla las demás finalidades establecidas en el aviso de privacidad publicado en <http://cas.gov.co>, el cual declara haber leído previamente al otorgamiento de la autorización.

Como titular de la información tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, solicitar prueba de la autorización otorgada para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos. El responsable del tratamiento es la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS, ubicada en la Carrera 12 No. 9-06, San Gil, Santander PBX: (57 7) 723 8925, 7240765 correo electrónico: contactenos@cas.gov.co

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 6 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

EVIDENCIAS

Anexo 1:

Listado de Asistencia y Pantallazo Asistencia a la mesa de trabajo Sesión informativa Observatorio Geoespacial ANM

CONVENIO 012 DE 2021 CAS - ANM: SESIÓN INFORMATIVA OBSERVATORIO GEOESPACIAL ANM.

Cuando envíe este formulario, no recopilará automáticamente sus detalles, como el nombre y la dirección de correo electrónico, a menos que lo proporcione usted mismo.

- Nombres y Apellidos.
Andres Martinez Chaparro
- Cédula.
91455953
- Entidad que representa.
CAS
- Cargo.
Apoyo supervision convenio 012-2021 SPL
- Correo electrónico.
andresminas2018@gmail.com



Reporte de actividad superficial

PRODUCTOS DEL EOG

Reporte de actividad superficial

Estado Titular FLD-157 entre: 2018-08 y 2019-07
Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Supervisión Minera (VSCSM)
Equipo de Observación Geoespacial (EOG) - Grupo Sigra
Origen: Bogotá

General

Regional

Expediente: FLD-157
Grupo de trabajo: Par Cartagena
Estado: Titulo Vigente-En Ejecución
Minerales: Demas, Concesiones Materiales De Construcción
Etapas: Exploración
Modalidad: Contrato De Concesión (L 685)

PlanetScope: 2018-08

PlanetScope: 2019-07

SecureWatch: WorldView03 - 2019-11-08

Se confirma la actividad minera con imágenes satelitales de muy alta resolución

● Puntos Reporte
■ Titulo Minero
□ Concesiones

Información Clasificada

William Alexander Pena Ocampo

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Más Cámara Micro Compartir Salir

JA Juliette Al... DB David Fel... WO William A... AZ Anny Juli... BG BRAYAN... EM Edison Gi... AM ANDRES MARTINEZ

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS	Código: F-PCT-027
		Versión: 03
		Página: 7 de 11
		Fecha de Aprobación: 15/12/2022
Proceso: Contratación INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS		

Anexo 2: Acta de reunión Y registro fotográfico Convenio CAS – ANM 012-2021

	PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD MINERA	CÓDIGO: PM-F-001
	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA:

Fecha de la reunión	02 de junio del 2026
Lugar	Punto de Atención Regional Bucaramanga - ANM
Tema	Mesa de trabajo Convenio 012 del 2021 ANM – CAS.
Convocante	Agencia Nacional de Minería
Objetivo	Articular acciones interinstitucionales en el marco del Convenio Interadministrativo No. 012, para la programación de visitas conjuntas de fiscalización a títulos mineros, el abordaje de la conflictividad por extracción ilícita de minerales en la provincia de Vélez, el desarrollo de jornadas de capacitación en materia ambiental, formalización y fiscalización minera, y la gestión de información sobre minas con suspensión y/o cierre en el departamento de Santander.
Hora	10:00 Am – 11:30 Am

ORDEN DEL DÍA
1. Presentación e identificación de las partes. 2. Exposición del objetivo de la reunión. 3. Comentarios y preguntas. 4. Cierre de la reunión

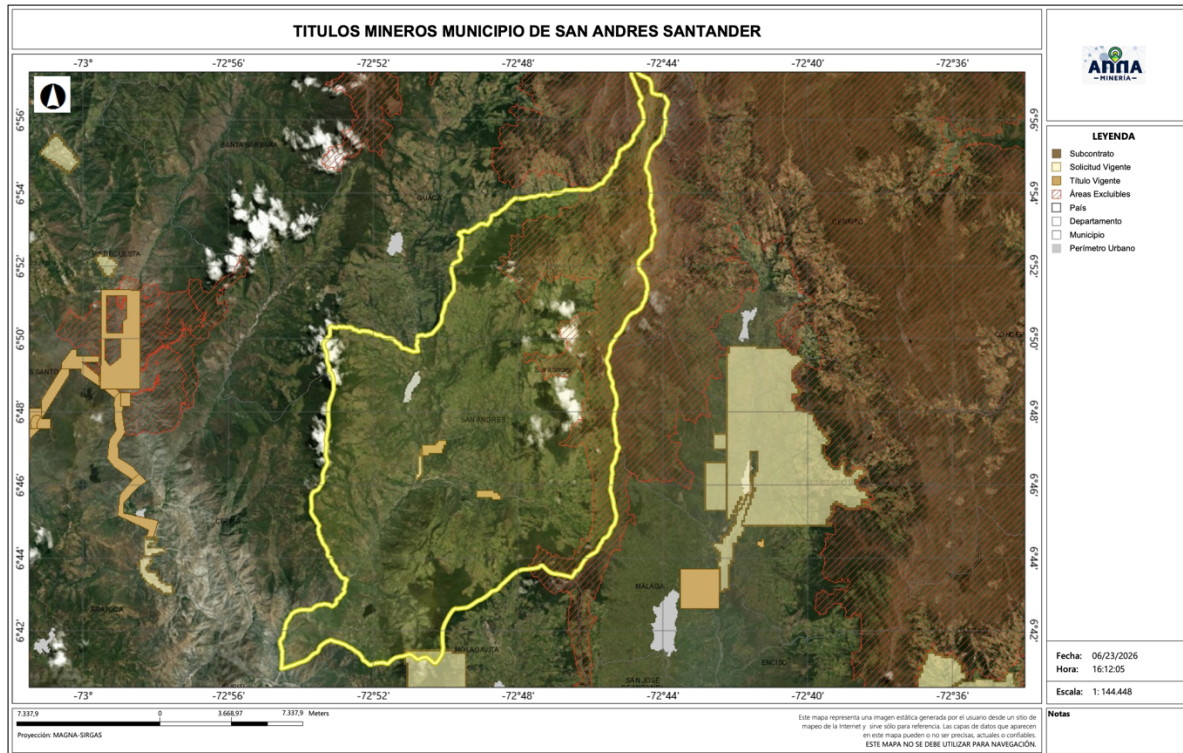
DESARROLLO
Conforme al horario estipulado, se inició la reunión interinstitucional entre la Agencia Nacional de Minería – ANM y la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS, en el marco del convenio interadministrativo 012 del 2021. El objetivo de la reunión fue: Articular acciones para la programación de visitas conjuntas de fiscalización a títulos mineros, el abordaje de la conflictividad por extracción ilícita de minerales en la provincia de Vélez, el desarrollo de jornadas de capacitación en materia ambiental, formalización y fiscalización minera, y la gestión de información sobre minas con suspensión y/o cierre en el departamento de Santander. Seguidamente, se expusieron y trataron los temas anteriormente descritos de la siguiente manera: 1. VISITAS CONJUNTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Se acuerda la realización de visitas conjuntas en el marco de la fiscalización integral de títulos mineros en el departamento de Santander. Las placas en las que se llevarán a cabo dichas visitas son: 0177-68, CEI-101, EFJ-091, FH2-101 y HKF-10051. Las cuales se desarrollarán durante el mes de junio del 2026.

Información pública

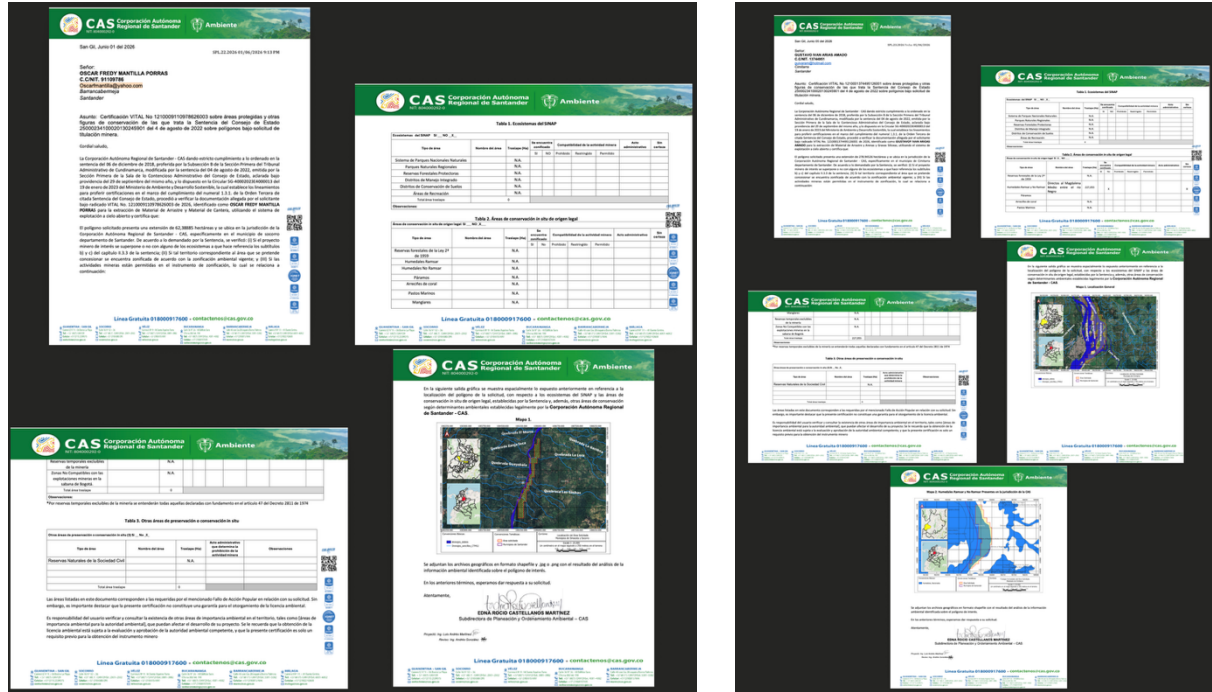
Página 1 de 1



Anexo 3: Plano Títulos Mineros Municipio de San Andres Sdr



Anexo 4: Solicitudes de certificación minera radicadas, tramitadas y publicadas en la plataforma VITAL



Anexo 5: Oficios de respuesta y pantallazo CITA

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander

San Gil - Santander, 22 de Mayo de 2026

OFICIO SPL 919.2026 - 22-05-2026

Señor(a) JAVIER ALONSO SANTIAGO VELASQUEZ
Experto Código 03 Grado 05
Coordinador Territorial UOT Noroeste
Agencia Nacional de Tierras
militari@ant.gov.co
tel@ant.gov.co
Edwards.molina@ant.gov.co

Asunto: Respuesta a Radicado CAS 80.30.7925.2026
Referencia: Solicitud de concepto de restricción ambiental
ID: 202572002177961

Cordial saludo.

En atención a la solicitud, la Oficina de Gestión de Información Ambiental y Tecnologías de Apoyo de la CAS, se permite realizar el análisis de Determinantes Ambientales para el predio que a continuación se relaciona.

DEPTO	Santander
MUNICIPIO	San José de Miranda
VEREDA	Pigmea
FMI	No reporta
CEDULA CATASTRAL	86840000000000000000000000000000
NOMBRE DEL PREDIO VUR I/GAC	El Encarnado

Del proceso anteriormente relacionado, se obtiene:

Coordenadas obtenidas de los códigos prediales

Linea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander

San Gil - Santander, 22 de Mayo de 2026

OFICIO SPL 921.2026 - 22-05-2026

Señor(a) NATALIA ÁLVAREZ AREVALO
ABOGADA SECRETARIA MISIONAL DTTM -SEDE BUCARAMANGA
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Oficina
Asdrita Magdalena Medio
Bucaramanga

Asunto: Respuesta a Radicado CAS 80.30.9386.2026
Referencia: Solicitud concepto de restricción ambiental
ID: 202621303030461

Cordial saludo.

En atención a la solicitud, la Oficina de Planeación y ordenamiento ambiental, se permite realizar el análisis de Determinantes Ambientales para el predio que a continuación se relaciona.

DEPTO	Santander
MUNICIPIO	PUERTO WILCHES
VEREDA	Cerro
FMI	No reporta
CEDULA CATASTRAL	68575000100000000000000000000000
NOMBRE DEL PREDIO VUR I/GAC	VILLA ALE JANDRALA LUCHA PARCELA 20

Linea Gratuita 018000917600 • contactenos@cas.gov.co

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander

San Gil, Mayo 20 de 2026.

OFICIO SPL-914.2026 - 20-05-2026

Señor: OSCAR FREDY MANTILLA PORRAS
Peticionario
oscarfremy@yahoo.com
Calle 55 # 27-04 Barrio Galán
Barrancabermeja
Cali: 3115296398

Ref: Respuesta solicitud aclaración radicado VITAL N° 1210000511622525006, Certificación Minera SPL-164.2025 22/09/2025 Radicado CAS N° 80.30.10560.2026

Respetado señor:

Conforme a la solicitud presentada por usted y recibida por la CAS el día 15 de mayo de 2026 bajo el radicado 80.30.10560.2026, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, dentro del marco de sus funciones y competencias legales en especial las establecidas en la Ley 99 de 1993 artículos 30 y 31, se permite dar respuesta a su Derecho de Petición, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1755 de 2015, y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), en los siguientes términos:

SOLICITUD

Mediante el presente escrito me permito solicitar la presente aclaración, debido principalmente a que la Agencia Nacional de Minería - ANM, expide el AUTO GCM No. AUT-210-8376 del 27 Abril de 2026, donde se suspende el trámite de la propuesta de Contrato de Concesión 511925, por lo siguiente:

En el certificado expedido por la Autoridad Ambiental se expresó

"I.-) El proyecto minero de 220,75 H², se superpone parcialmente con el ecosistema de humedales en un área equivalente a 76,07 H² y con el DRA Serranía de los Yargües en un área equivalente a 131,69 H², pertenecientes a zonas de producción, siendo dos de los ecosistemas a que hacen referencia los subtitulos b) y c) del capítulo 11.3.3 de la sentencia 25000234100020130245901, según se observa en la imagen 1. [...]"

"J.-) Si las actividades mineras están permitidas en el instrumento de zonificación:

- Distrito Regional de Manejo integrado Serranía de los Yargües



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS

Código: F-PCT-027

Versión: 03

Página: 10 de 11

Fecha de Aprobación: 15/12/2022

Proceso: Contratación

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CPS

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander
NIT 804002249

San Gil, Junio 04 de 2026.

OFICIO SPL 1671.2026 - 16-06-1016

Señor:
ROBERTO GALVAN ROMERO
Peticionario
robertgal@hotmial.com
Calle 7 e # 27-39 Barrio Villa Concha
Valledupar, Cesar
Cel. 3016874478

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
NIT 804002249
Dependencia: Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Tipo de documento: Oficio
Fecha: 04 de JUN 2026
Hora: 07:37
Teléfono de la corporación: (077) 2749742

Asunto: Respuesta PQRSO - Derecho de Petición
Ref: Radicado CAS N° 80.30.9437.2026

Cordial Saludo,

Conforme a la solicitud presentada por usted y recibida por la CAS el día 07 de mayo de 2026 bajo el radicado 80.30.9437.2026, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental, de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS, dentro en el marco de sus funciones y competencias legales en especial las establecidas en la Ley 99 de 1993 artículos 30 y 31, se permite dar respuesta a su Derecho de Petición, con fundamento en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1755 de 2015 y el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), en los siguientes términos:

SOLICITUD

Así las cosas y con el propósito de dilucidar la certeza y compatibilidad de las actividades mineras en el área de interés, y presentarla ante la Autoridad Minera, para que tome una decisión de fondo, respetuosamente les solicitamos que la Corporación Autónoma Regional de Santander, CORPOSANTANDER, en base a nuestro radicado Vial 1210005116252016, de mayo 1 de 2026, emita un nuevo certificado ambiental, con su correspondiente archivo geográfico y en él, se aclare si en el área de interés es posible la titulación minera y si están permitidas, restringidas o prohibidas las actividades mineras o si es posible una sustracción, dada la superposición parcial con el ecosistema del SINAP, específicamente el Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI, Serranías de los Yanguales.

Es necesario precisar que las certificaciones ambientales expedidas por esa Corporación no cumplen con los parámetros establecidos por la normatividad ambiental y siempre son objetadas por la Autoridad Minera, por tal motivo les pedimos por favor, adoptar los correctivos del caso.

Respuesta de la Corporación:

Linea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co

CAS Corporación Autónoma Regional de Santander
NIT 804002249

San Gil - Santander, 01 de Junio de 2026

OFICIO SPL 902.2026 - 01-06-2026

Señor(a)
NATALIA ÁLVAREZ AREVALO
ABOGADA SECRETARIA MISIONAL DTMM - SEDE BUCARAMANGA
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Oficina Adscrita Magdalena Medio
yamile.nieto@burt.gov.co
Bucaramanga

Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
NIT 804002249
Dependencia: Subdirección de Planeación y Ordenamiento Ambiental
Tipo de documento: Oficio
Fecha: 01 de JUN 2026
Hora: 08:40
Teléfono de la corporación: (077) 2749742

Asunto: Respuesta a Radicado CAS 80.30.9747.2026
Referencia: Solicitud de determinantes ambientales
Oficio No. ID: 20261300390461
110702

Cordial saludo,

En atención a la solicitud, la Oficina de Planeación y ordenamiento ambiental, se permite realizar el análisis de Determinantes Ambientales para el predio que a continuación se relaciona.

DEPTO	MUNICIPIO	VEREDA	FMI	CEDELA CATASTRAL	NOMBRE DEL PREDIO VUR / IGAC
Santander	EL CARMEN DE CHICURI	HOJARASCA	No reporta	660250000000000000000000000000	LOS CAMBULOS - PARCELA 16

Linea Gratuita 018000917600 - contactenos@cas.gov.co

CITA 2

Gestión de procesos

Identificación actividad	Realización o ejecución	Forma	Actividad	Estado	Unidad	Fecha de ejecución	Documento	Validar
40.05.17.0001.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0002.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0003.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0004.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0005.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0006.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0007.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0008.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0009.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0010.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0011.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0012.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0013.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0014.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0015.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0016.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0017.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0018.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0019.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar
40.05.17.0020.2026	Comunicaciones oficiales	Resolución	Resolución de comunicación oficial	Resolución	SECRETARIA GENERAL	2026-05-01	Resolución	Validar



RAZÓN SOCIAL :	LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-91455953
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-05-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-12
FECHA DE PAGO:	2026-05-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37045551
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37045551
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.000	\$ 235.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.800	\$ 300.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.700	\$ 19.700
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 37.600	\$ 37.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 593.100	\$ 593.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	13/07/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-91455953 sucursal 00, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	300.800	0	300.800
Período salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	235.000	0	235.000
Planilla Nro.:	37045551 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	19.700	0	19.700
Clase de aportante:	I	CCF39	890200106	CAJASAN	1	0	37.600	0	37.600
Fecha transacción:	2026-05-20	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	322354033	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 593.100		

PAGADO



RAZÓN SOCIAL :	LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO
IDENTIFICACIÓN:	CC-91455953
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	00
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-23
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-14
FECHA DE PAGO:	2026-06-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37456754
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37456754
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 235.000	\$ 235.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 300.800	\$ 300.800
14-11	890903790	ARL SURA	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 19.700	\$ 19.700
CCF39	890200106	CAJASAN	1	\$ 1.880.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 37.600	\$ 37.600
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 593.100	\$ 593.100

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/08/2026
----------------------------------	------------

Se certifica que la empresa , identificada con CC-91455953 sucursal 00, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-06	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	300.800	0	300.800
Período salud:	2026-06	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	235.000	0	235.000
Planilla Nro.:	37456754 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	19.700	0	19.700
Clase de aportante:	I	CCF39	890200106	CAJASAN	1	0	37.600	0	37.600
Fecha transacción:	2026-06-16	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	394436456	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
		GRAN TOTAL					\$ 593.100		

PAGADO

CONDICION DE DECLARANTE Y EXISTENCIA Y DEPENDENCIA ECONÓMICA

Yo, **LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO**, identificado con cédula de ciudadanía N. 91.455.953 expedida en Oiba Sdr, vecino de la ciudad de San Gil, residente en la Carrera 3 N° 10 A – 08, Barrio Acacias III.

En cumplimiento al párrafo 2° del artículo 15 de la Ley 1607 de 2012, por el cual se modifica el artículo 87 del E.T y en concordancia con el párrafo 4° de los artículos 2° y 3° del Decreto 0099 del 25 de enero de 2013, certifico a ustedes bajo gravedad de juramento, mi condición:

Declarante del impuesto sobre la renta X No declarante sobre el impuesto sobre la Renta

Que la(s) siguiente(s) persona(s) se encuentran(n) a mi cargo en calidad de dependiente:

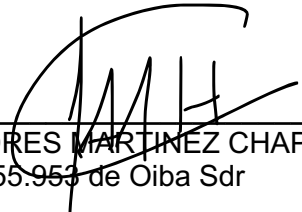
Nombre	Tipo de Documento de Identidad	Numero de Documento	Tipo (A, B, C, D o E)
ANDRES JUAN DIEGO MARTINEZ MENDEZ	REGISTRO CIVIL	1.100.974.653	A
ANDRES MATHIAS MARTINEZ MENDEZ	REGISTRO CIVIL	1.100.979.351	A

TIPO DE DEPENDIENTES:

- A. Hijo(s) que tiene(n) hasta los 18 años de edad y depende(n) económicamente de mí.
- B. Hijo(s) con edad entre 18 y 23 años cuya educación está a mi cargo en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente, o en los programas técnicos en educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, certificados por las entidades respectivas.
- C. Hijo(s) mayor(es) de 23 años que se encuentra(n) en situación de dependencia originada por factores físicos o psicológicos certificados por medicina legal.
- D. Cónyuge o compañero permanente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingreso en el año menores a doscientos sesenta (260) UVT, certificada por un Contador Público o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos que sea certificada por Medicina Legal.

Que de conformidad con lo ordenado en el inciso 2° del párrafo 4° del Decreto 0099 del 25 de Enero de 2013, nadie más solicitará la educación de la base de la retención por el mismo dependiente.

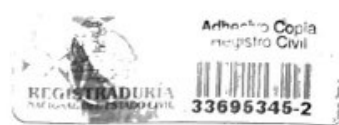
La presente certificación se expide en la ciudad de San Gil, a los Catorce (14) días del mes de Junio de 2026, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención establecida en los artículos 383 y 387 del Estatuto Tributario.



LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO
C.C. 91.455.953 de Oiba Sdr



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



Arbolito Copia
registro Civil

33695345-2



- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

* 6 3 7 3 1 7 7 9 *

NUIP	1.100.979.351
------	---------------

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63731779

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒	Notaría ☐	Número	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código	R	4	H
---	----------------------------------	-----------------------------	------------------------------------	--	--	--------	---	---	---

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN GIL - COLOMBIA - SANTANDER - SAN GIL

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido										
MARTINEZ				MENDEZ										
Nombre(s)														
ANDRES MATHIAS														
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo sanguíneo		Factor RH						
Año	2	0	2	3	Mes	J	U	N	Día	1	5	MASCULINO	O	POSITIVO
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)														
COLOMBIA SANTANDER SAN GIL														

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	23061110515375

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos	
MENDEZ JIMENEZ YURANY ANDREA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 37.900.609	COLOMBIA

Datos de la madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos	
MARTINEZ CHAPARRO LUIS ANDRES	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 91.455.953	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
MARTINEZ CHAPARRO LUIS ANDRES	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC 91.455.953	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2 0 2 3 Mes J U N Día 2 6	 OSCAR MAURICIO BAUTISTA LASPRILLA Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP

1.100.974.653

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

152698698

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☒ Notaría ☐ Número Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código R 4 H

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE SAN GIL - COLOMBIA - SANTANDER - SAN GIL

Datos del inscrito

Primer Apellido

Segundo Apellido

MARTINEZ

MELENDEZ

Nombre(s)

ANDRES JUAN DIEGO

Fecha de nacimiento

Sexo (en letras)

Grupo sanguíneo

Factor RH

Año

2017

Mes

ABR

Día

18

MASCULINO

0

POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA SANTANDER SAN GIL

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos

Número certificado de nacido vivo

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO

14074559-7

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos

MELENDEZ JIMENEZ YURANY ANDREA

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 37.900.609

COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos

MARTINEZ CHAPARRO LUIS ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CC 91.455.953

COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

MARTINEZ CHAPARRO LUIS ANDRES

Documento de identificación (Clase y número)

CC 91.455.953

Firma

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción

Nombre y firma del funcionario que autoriza

Año

2017

Mes

ABR

Día

24

OSCAR MAURICIO BAPTISTA LASPRILLA

Nombre y firma

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -



Bogotá D.C., Enero 26 de 2024

Apreciado cliente:
LUIS ANDRES MARTINEZ CHAPARRO
ING.ANDRESMINAS@GMAIL.COM

Asunto: Crédito hipotecario o leasing habitacional
No. 6004047900217336

Reciba un cordial saludo de Davivienda. Para nosotros es una prioridad apoyar la construcción de su patrimonio con nuestras alternativas de financiación. Por este motivo, dado que su producto cuenta con la cobertura de tasa de interés otorgada por el Gobierno Nacional, adjunto enviamos el detalle de sus pagos en 2023 y la proyección para 2024, excluyendo el monto del beneficio que se otorgará siempre que se cumplan las condiciones que lo regulan.

Para continuar con el beneficio de cobertura de tasa de interés ofrecido por el Gobierno Nacional y/o Davivienda, es necesario pagar oportunamente las cuotas mensuales. Este beneficio se perderá de forma definitiva, entre otras causas, por incurrir en mora de 3 cuotas consecutivas, como se menciona en la página web del Ministerio de Vivienda.

Para seguir disfrutando de estos beneficios, puede cancelar sus cuotas a través de nuestros canales virtuales: App Davivienda Móvil, www.davivienda.com o PSE; si lo prefiere, también puede acercarse a cualquiera de nuestras oficinas.

Si tiene alguna duda, puede comunicarse con nosotros al Teléfono Rojo 601-338-3838 en Bogotá o a la línea gratuita 01-8000 123-838 desde cualquier lugar del país.

Atentamente,

Banco Davivienda S.A.

"De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Reglamentario No. 836 de 1991, las certificaciones expedidas en forma continua impresa por computador no requieren firma autografiada"

(+De conformidad con las normas: Decretos 1143 de 2009, 1190 de 2012, 701 de 2013 y 1077 de 2015 y Resoluciones 954 de 2009, 535 de 2012, 1263 de 2013, 666 de 2017 y demás normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen, complementen o sustituyan.

Nit. 860.034.313-7 / www.davivienda.com

Extracto información leasing habitacional
Resumen año 2023

No. del contrato 6004047900217336

Valor Canon Inicial: 30,600,000

Valor Opción de Compra (0.00 %) \$0.00

Valores en pesos

Fecha año mes día	Pagos	Amortización a capital	Intereses mora	Seguros *	Beneficio de cobertura	Intereses corrientes	Gastos ** Administrativos	Saldo *** total
2022 12 30	0	0	0	0	454,263	0	0	118,634,69
2023 01 30	0	0	0	0	454,263	0	0	119,030,11
2023 02 28	1,257,407	467,894	150	117,642	454,263	671,721	0	118,163,26
2023 03 30	632,737	239,283	0	62,112	454,263	331,342	0	117,923,98
2023 04 30	0	0	0	0	454,263	0	0	118,317,93
2023 05 30	1,271,039	478,459	508	130,743	454,263	661,329	0	117,445,52
2023 06 30	644,875	242,579	0	74,810	454,263	327,487	0	117,202,90
2023 07 30	0	0	0	0	454,263	0	0	117,604,78
2023 08 30	645,000	242,644	234	75,029	454,263	327,093	0	117,360,32
2023 09 30	1,290,519	494,282	541	149,319	454,262	646,377	0	116,466,01
2023 10 30	0	0	0	0	454,263	0	0	116,862,75
2023 11 30	1,289,737	501,029	239	149,195	454,263	639,275	0	115,964,98
2023 12 30	644,164	250,898	0	74,427	454,263	318,839	0	115,714,09

Proyección contrato de leasing habitacional
Resumen año 2024

No. del contrato: 6004047900217336

Valor Opción de Compra (-0.00 %) \$0.00

Valores en pesos

Fecha año mes día	Valor cuota a pagar	Intereses corrientes	Beneficio de cobertura	Valor en mora	Seguros *	Total cuota	Gastos ** Administrativos	Saldo ***	Amortización a capital
2023 12 30	0	0	0	0	0	0	0	115,714,090	0
2024 01 30	644,379	317,166	454,263	0	74,643	1,098,642	0	115,461,520	252,570
2024 02 29	644,313	315,483	454,263	0	74,577	1,098,576	0	115,207,267	254,253
2024 03 29	644,246	313,788	454,263	0	74,510	1,098,509	0	114,951,319	255,948
2024 04 30	644,179	312,081	454,263	0	74,443	1,098,442	0	114,693,664	257,659
2024 05 30	644,112	310,364	454,263	0	74,376	1,098,375	0	114,434,292	259,372
2024 06 30	644,044	308,634	454,263	0	74,308	1,098,307	0	114,173,190	261,102
2024 07 30	643,975	306,894	454,263	0	74,239	1,098,238	0	113,910,348	262,842
2024 08 30	643,906	305,141	454,263	0	74,170	1,098,169	0	113,645,753	264,599
2024 09 30	643,838	303,378	454,263	0	74,101	1,098,101	0	113,379,394	266,359
2024 10 30	643,768	301,602	454,263	0	74,032	1,098,031	0	113,111,260	268,134
2024 11 30	643,697	299,814	454,263	0	73,961	1,097,960	0	112,841,338	269,922
2024 12 30	643,900	298,015	454,263	0	74,164	1,098,163	0	112,589,617	271,721